

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES					
1.1 Fecha de Inspección: 13.07.2023		1.2 Hora de inicio: 16:25 hrs.		1.3 Hora de término: 17:00 hrs.	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: LEÑERÍA ANGELINA ARRIAGADA ACUÑA			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: OPERACION		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: CAMINO A QUILMO PARCELA 5			Comuna: CHILLAN	Región: ÑUBLE	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: ANGELINA ARRIAGADA ACUÑA			Domicilio Titular:		
RUT o RUN: 13.621.563-9	Teléfono: 939246476		Correo electrónico: <a href="mailto:antomat.empresa@gmail.com">antomat.empresa@gmail.com</a>		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: ANGELINA ARRIAGADA ACUÑA			Domicilio:		
RUT o RUN: 13.621.563-9	Teléfono: 939246476		Correo Electrónico: <a href="mailto:antomat.empresa@gmail.com">antomat.empresa@gmail.com</a>		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: MERY HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ			Domicilio:		
RUT o RUN: 27.139.600-7	Teléfono:		Correo electrónico:		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN					
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada		2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input type="checkbox"/>	Oficio: <input checked="" type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
		D.S. 48/16 PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL					
INSPECCIÓN LEÑERÍAS – FISCALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PPDA CHILLÁN – CHILLÁN VIEJO – PRE-EMERGENCIA AMBIENTAL – GEC 2023					
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS					
D.S. 48/16					
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL					
5.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:					



- |  |  |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

#### 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

SIN OBSERVACIONES

#### 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inicia la actividad de fiscalización ambiental a establecimiento de comercio de leña a las 16:25 hrs. donde se informan los alcances de la actividad a Mery Hernández, todo ello durante un pronóstico para la calidad del aire **PREEMERGENCIA AMBIENTAL** para **EL PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO.**

1. Se procede a realizar 20 (VEINTE) mediciones de humedad de leña, con equipo DELMHORST RDM<sup>3</sup>, obteniendo los siguientes resultados.

Muestra	Porcentaje de humedad	Muestra	Porcentaje de humedad
N°1	49,8	N°11	53,4
N°2	56,1	N°12	45,4
N°3	41,3	N°13	40,3
N°4	52,8	N°14	36,3
N°5	58,9	N°15	18,4
N°6	51,2	N°16	25,7
N°7	55,4	N°17	32,4
N°8	48,1	N°18	38,5
N°9	48,2	N°19	33,5
N°10	41,3	N°20	36,8

2. Se constató que la leña se encuentra húmeda, debido a que el 95% de las muestras colectadas contienen un porcentaje mayor al 25 % de humedad.

3. Respecto a la cantidad de leña que cuenta para la venta, se estima que se tienen más de 100 m<sup>3</sup> para la venta.

4. Se evidencia que la leña en proceso de trozado no se tiene separada de la leña para la venta.

5. La actividad de comercialización de leña corresponde a una actividad informal, por lo que se cursa infracción municipal.

6. Luego de tomado el registro fotográfico se da por finalizada la inspección a las 17:00 hrs.

#### 8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR



N°	Descripción	
01	NO APLICA	
<b>Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital</b>		<b>Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes</b> Avenida Libertad 790 Chillán. plataforma no presencial: <b>oficinadepartes@sma.gob.cl</b>
<b>9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección</b>		
<b>Nombre</b>		<b>Organismo</b>
Jonathan Sepúlveda Pino		SMA
<b>10. OTROS ASISTENTES</b>		
<b>Nombre</b>		<b>Institución/Empresa</b>
Cesar González		Municipalidad de Chillán
Jaime Sepúlveda		Municipalidad de Chillán
<b>11. RECEPCIÓN DEL ACTA</b>		
<b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____ <b>Observaciones: ACTA SE REALIZA EN OFICINA Y SE NOTIFICA ELECTRÓNICAMENTE.</b>	



Fotos 13.07.2023



Lugar de disposición de la leña



Punto de acopio de leña cortada y leña disponible para la venta



Registro fotográfico medición N°2 de humedad

MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN  
 SERVICIO PÚBLICO DE INSPECCIÓN MUNICIPAL 097144  
 JUZGADO PL.  
 Chillán, 13 de Julio de 2023.  
 SEÑOR JUEZ DE POLICIA LOCAL  
 Doy cuenta a U.S. que el día 13 de Julio a las 16:23  
 Se ha sorprendido la siguiente infracción: *El Sr. Juan Carlos Rodríguez...*  
 Infracción: *Artículo 14 del Decreto Supremo N° 22.210...*  
 Profesión: *...* Cédula Identidad: *...*  
 Domicilio: *...*  
 Disposición Infracción: *...*  
 Licencia de Conducir: *...*  
 Vehículo: *...*  
 Marca: *...* Modelo: *...* Color: *...*  
 Manifiesto a U.S. que el señalado infractor quedó citado para comparecer al Juzgado de Policía Local a su cargo a la audiencia de las 10:00 a las 12:00 hrs. para el señalamiento de que, sino lo hiciera se procederá en su rebeldía, sin más trámite.  
 Observaciones: *...*  
 Testigos: *...*  
 JUAN REPUBLICA HERNANDEZ  
 Inspector Municipal  
 Director

Parte Municipalidad De Chillán

